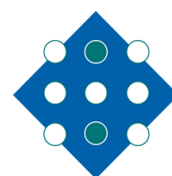
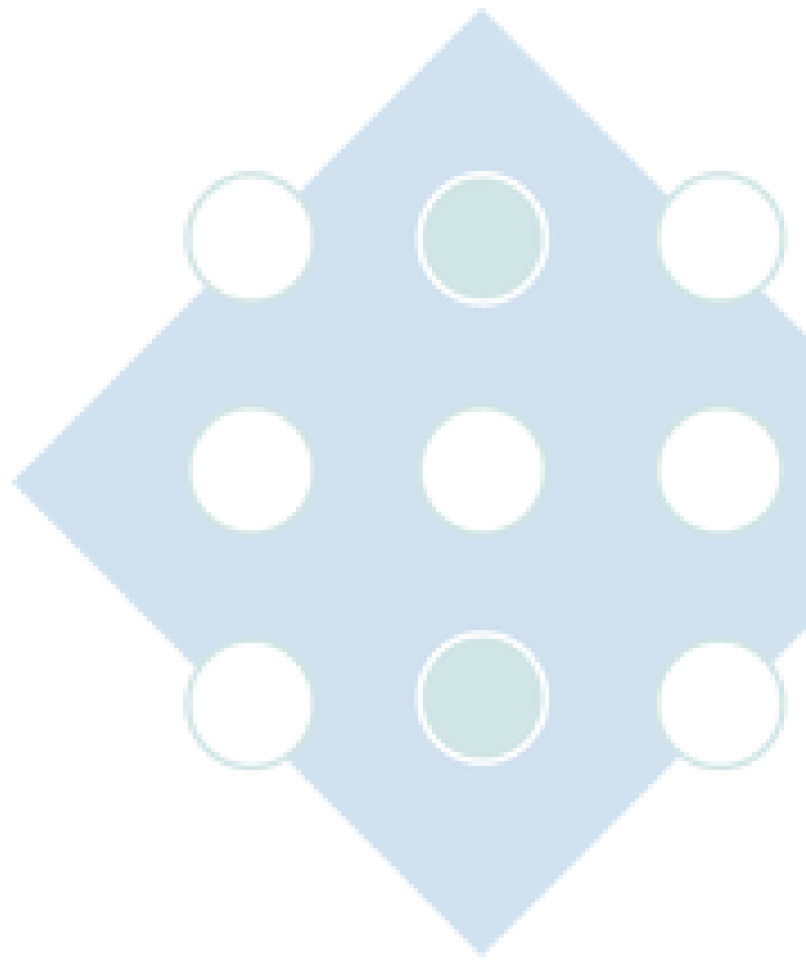


Resumen Plan Estratégico 2021-2024



Institut
d'Investigació Sanitària
Illes Balears

IdISBa

Revisió	Descripció del canvi	Fecha
V.1	Aprobación inicial en reunión del Patronato del IdISBa	3.11.2021
V.2	Actualización relación planes y objetivo 3	31.03.2023
V.3	Actualización punto 4.2.5. Plan de grupos emergentes	09.10.2023

Índice

1. Presentación	I
2. Introducción	II
3. Estructura del IdISBa	1
4. Análisis DAFO	3
5. Misión, visión y valores	6
6. Objetivos estratégicos	7
6.1. Ejes estratégicos y líneas de actuación	8
6.2. Relación entre planes de actuación y objetivos estratégicos	11
6.3. Resumen individualizado de los planes de acción	18
6.3.1. Plan de recursos humanos.....	19
6.3.2. Plan de formación.....	21
6.3.3. Plan de integración.....	23
6.3.4. Plan científico compartido	25
6.3.5. Plan de grupos emergentes	26
6.3.6. Plan de innovación	28
6.3.7. Plan de calidad	30
6.3.8. Plan de internacionalización.....	31
6.3.9. Plan de infraestructuras.....	32
6.3.10. Plan de comunicación	34

1. Presentación

Nos enorgullece presentar el *Plan estratégico 2021-2024* del Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears (IdISBa) que, con una visión optimista y alentadora, fija el rumbo para continuar creciendo como instituto de investigación de excelencia, a la vez que se adapta a la nueva realidad derivada de la crisis sanitaria generada por la COVID-19.

Durante la vigencia del anterior plan estratégico (2016-2020) y gracias al esfuerzo de todas las personas que han participado en su impulso, se ha conseguido la acreditación del IdISBa por parte del Instituto de Salud Carlos III, se ha trabajado en la excelencia de la institución, se ha crecido respecto a la diversificación de actividad y servicios y se ha impulsado su internacionalización. Todo este escenario ha permitido asegurar el crecimiento del Instituto a pesar de las duras consecuencias de la crisis sanitaria que hemos atravesado.

La presente planificación estratégica representa la voluntad del IdISBa de continuar consolidándose en dirección hacia una investigación de calidad, traslacional y científicamente competitiva. En este sentido, se forja una nueva misión del Instituto para los próximos años, teniendo en cuenta su posicionamiento y expectativas, así como el contexto en el que se encuentra.

El objetivo del presente documento, integrado dentro de la planificación estratégica en I+D de las Illes Balears, es sentar las bases y definir el modelo estratégico del Instituto. Una estrategia que, en definitiva, permita guiar las actuaciones y la toma de decisiones sobre el futuro de la investigación en el Instituto.

2. Introducció

Para la elaboració del plan estratègic se han revisado y analizado varios documentos, tales como la guía técnica de evaluación de institutos de investigación sanitaria que marca los indicadores de cara al próximo periodo de reacreditación, las memorias anuales del Instituto, así como bibliografía sobre las necesidades que se presentan actualmente respecto a la situación sanitaria y al cumplimiento de las lecciones aprendidas durante esta crisis. Igualmente, se han tenido muy presentes temas que mejorar, como la comunicación y colaboración de la actividad e información científica, tanto a nivel interno en el Instituto como con entidades externas.

Por otra parte, el proceso de reflexión estratégica de este plan ha incluido igualmente un procedimiento participativo, ya que ha incorporado la realización de encuestas a los componentes del Instituto, entrevistas y grupos de trabajo, así como una gran implicación del equipo directivo y coordinador del Instituto, que ha trabajado directamente en la definición de propuestas y validación de los pasos que se han ido dando.

La **metodología** establecida para la elaboración del plan parte de realizar un análisis de la situación actual del Instituto. Para ello será necesario realizar tanto un análisis del entorno del IdISBa como un análisis interno de los recursos, procesos y resultados que presenta actualmente el Instituto.

De las conclusiones de este proceso de revisión y participación, junto con un análisis DAFO posterior, se establecerá la formulación estratégica del plan: objetivos, ejes, líneas y planes de actuaciones que ha de realizar el Instituto en los próximos años.

La formulación estratégica definida aprovechará así las fortalezas y las oportunidades de las cuales se disponen para, finalmente, paliar las debilidades y deficiencias observadas y poder al fin realizar su misión.



Figura 1. Metodología de elaboración del plan estratégico 2021-2024.

3. Estructura del IdISBa

El Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears nace de la asociación y colaboración entre los diferentes centros y dispositivos que desarrollan actividades de investigación biosanitaria y biomédica en el territorio de las Illes Balears.

El Instituto se creó el 23 de diciembre de 2013, bajo la denominación Instituto de Investigación Sanitaria de Palma (IdISPa) y no es hasta el año 2017, cuando se modifican sus estatutos y razón social, que pasa a denominarse Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears.

Actualmente los centros o estructuras sanitarias que lo conforman son:

- La **Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Illes Balears**, que actúa como estructura de gestión del IdISBa, incluyendo sus laboratorios e infraestructuras de investigación y el personal de gestión e investigación propio.
- El **Hospital Universitario Son Espases**, centro hospitalario docente e investigador del Servicio de Salud de las Illes Balears, incluyendo todas sus instalaciones dedicadas a actividades de investigación y formación.
- El **Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (IUNICS)**, instituto de investigación perteneciente a la **Universidad de las Illes Balears (UIB)**; incluyendo todas las instalaciones que utilizan los grupos de investigación adscritos al IUNICS.
- La **Gerencia de Atención Primaria de Mallorca**, incluyendo todas sus instalaciones dedicadas a actividades de investigación y formación.
- El **Hospital Universitario Son Llàtzer**, centro hospitalario docente e investigador del Servicio de Salud de las Illes Balears, incluyendo todas sus instalaciones dedicadas a actividades de investigación y formación.
- La **Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Illes Balears**, incluyendo todas sus instalaciones dedicadas a actividades de investigación y formación.

En 2019 se notifica al IdISBa la resolución de acreditación por el Instituto de Salud Carlos III como instituto de investigación sanitaria.

A lo largo de estos últimos años, el Instituto se ha consolidado como el modelo apropiado para desarrollar investigación biomédica, de excelencia y transferible al paciente y a la sociedad.

El IdISBa está integrado actualmente por 52 grupos de investigación propios, clasificados en consolidados y emergentes, así como por investigadores clínicos asociados. Los grupos de investigación se distribuyen en 7 áreas científicas estratégicas y se estructuran en torno a líneas de investigación específicas lideradas por el investigador o investigadora responsable de cada grupo.

4. Análisis DAFO

El análisis del entorno y la evaluación de las propias características del IdISBa no ofrecen elementos suficientes para definir una estrategia a medio plazo. Para este fin, deben emplearse metodologías de estudio de la situación, las cuales ofrecerán una visión más estructurada acerca de la organización y permitirán desarrollar una planificación estratégica más fundamentada.

Se ha elegido como herramienta el análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (en adelante, DAFO) por su simplicidad y eficacia. DAFO analiza dos entornos: el interno (debilidades y fortalezas) y el externo (amenazas y oportunidades).

Con el DAFO realizado se definirán finalmente la misión, visión y valores del IdISBa, así como los objetivos estratégicos, ejes y líneas estratégicas, sobre los que se desplegarán los planes de acciones específicos.



Figura 2. Desarrollo estratégico.

El análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (análisis DAFO) tiene como objetivo conocer la situación y posicionamiento del IdISBa tanto internamente como en su entorno.

El análisis se ha elaborado en base a las conclusiones extraídas del diagnóstico de situación y con las opiniones recogidas a través de las entrevistas realizadas a los agentes clave de la institución y del entorno.

El análisis DAFO está destinado a:

1	Evitar que la debilidad sea un elemento favorable para la amenaza.
2	Reorientar la debilidad para aprovechar la oportunidad.
3	Aprovechar la fortaleza para contrarrestar la amenaza.
4	Utilizar la fortaleza para aprovechar la oportunidad.

Las conclusiones principales derivadas del análisis DAFO se muestran en la siguiente tabla:

DEBILIDADES	AMENAZAS
Instituto joven que necesita consolidar su estructura y capacidades de gestión	Limitaciones para la retención y participación del personal clínico en investigación
Carencia de recursos para llevar a cabo una gestión personalizada de los grupos de investigación	Marco normativo complejo en materia de estabilización de personal
Proceso para estabilización laboral en fase inicial de implantación.	Fondos destinados a la I+D cada vez más reducidos, condicionados por la coyuntura económica y financiera actual
Baja participación de personal de enfermería y atención primaria en investigación	Dificultad para la captación de fondos por concurrencia competitiva y financiación privada por alta competencia
Baja cultura de la innovación, así como de cultura de la investigación e innovación responsables	Falta de regulación y promoción de la movilidad investigadora
Baja coordinación entre las instituciones que conforman el IdISBa y su entorno	Dificultad en la detección de nuevas ideas debido a la dispersión del personal investigador, grupos y centros a los que da cobertura el IdISBa
Alta dependencia de su financiación a convocatorias públicas nacionales	Falta de identificación del personal con la marca IdISBa
Escasa financiación proveniente de proyectos internacionales	Reducida visibilidad del IdISBa en los hospitales universitarios y sociedad en general
Bajo conocimiento de la entidad por la sociedad	Programas europeos muy competitivos
Bajo número de ensayos no comerciales	Ausencia de grupos emergentes
Falta de renovación del equipamiento científico	Colaboración limitada con el entorno empresarial
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Instituto acreditado por el ISCIII	Potenciación de áreas de investigación como <i>big data</i> , bioinformática y bioestadística; inclusión de medicina de datos

Obtención del sello HRS4R	Programa Marco Horizonte Europa
Aprobación del estatuto del personal investigador laboral al servicio de los IIS de las Illes Balears	Convocatorias específicas solo para IIS acreditados por el ISCIII
Único instituto de investigación sanitaria en las IB	Programa Eurostar de la Comisión Europea
Apoyo institucional por parte de la CC. AA.	Convenio colectivo de la Fundación
Colaboraciones estables y fructíferas con los partenariados consolidados.	Reacreditación por parte del ISCIII y mantenimiento sello HRS4R
Presencia de personal investigador reconocido internacionalmente en sus campos	Herramientas de búsqueda masiva (<i>Discern analytics</i>), reclutamiento EE. CC. (<i>Cleinerion</i>), herramientas gratuitas para realizar cuestionarios
Financiación sostenible de las plataformas	Convocatorias internas de personal
Alta generación de ensayos clínicos independientes	Optimización de los sistemas de aplicación Fundanet
Alta calidad de grupos de investigación e investigaciones líderes	Interés por parte de jóvenes investigadores en realizar prácticas en el IdISBa
Tendencia creciente a la cantidad y calidad de la producción científica	Interés de colaboración y trabajo interáreas del Instituto
Personal IdISBa con faceta docente en la Universidad de las Illes Balears	Capacidad para participar en el desarrollo de actividades formativas en ámbitos especializados

Tabla 1. Análisis DAFO.

5. Misión, visión y valores

Misión

El IdISBa impulsa, promueve, ejecuta y gestiona la generación de conocimiento y su traslación asistencial a través de sinergias entre grupos de investigación básica y clínica, y con el fin de una mejora en la salud del ciudadano.

Visión

Crecer y posicionar al Instituto en la excelencia y el rigor científico, incentivando los grupos de investigación con liderazgo internacional y capacitándolos para la captación de recursos públicos y privados para, finalmente, generar y transferir el conocimiento a la práctica asistencial y tejido industrial.

Se contará para ello con una sólida dirección científica, así como órganos de asesoramiento y comités consultivos, que articularán la política científica del Instituto.

Valores

- Búsqueda de la calidad y de la excelencia científica.
- Orientación de su actividad hacia los problemas de salud de la población.
- Colaboración y cooperación.
- Compromiso y responsabilidad social.
- Transparencia, acceso abierto a resultados y datos de investigación.
- Ética de la investigación y cumplimiento de buenas prácticas de la investigación.
- Innovación abierta.
- Liderazgo y compromiso.

6. Objetivos estratégicos

1. **Consolidar al IdISBa como centro referente** de investigación biomédica de las Illes Balears y posicionarlo entre las instituciones de referencia a nivel nacional e internacional, incrementando su visibilidad e imagen en el entorno. Reforzar la marca IdISBa.
2. **Promover la investigación de excelencia** en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación.
3. **Disponer de una estructura científica y de gestión sólida** adaptada a las necesidades del Instituto; redefinir los procesos de gestión y organización internos del IdISBa. Todo ello acorde al futuro proceso de reacreditación del Instituto.
4. **Favorecer la cultura y actividad innovadora**, así como la transferencia tecnológica en el IdISBa, promoviendo la generación de ideas y una gestión adecuada de la innovación por parte de la institución. Se fomentarán las relaciones con el tejido empresarial y otras instituciones.
5. **Incrementar la masa crítica investigadora** en el IdISBa mediante el reconocimiento de su actividad y el fomento de una carrera investigadora, así como desarrollando una cultura y formación de excelencia al personal.
6. **Maximizar la captación de recursos**, particularmente **financieros**, ya que resultan clave para movilizar recursos humanos y materiales. Fomentar la utilización de las plataformas de apoyo a la investigación del IdISBa y los servicios ofertados por ellas.

6.1. Ejes estratégicos y líneas de actuación

Tras realizar el análisis DAFO y definir la misión, visión y objetivos estratégicos del IdISBa, se han formulado 5 grandes ejes estratégicos sobre los que se fundamenta el modelo estratégico del Instituto que, a su vez, se estructuran en líneas estratégicas.

Los ejes estratégicos sustentan todos los planes de acción propuestos para el IdISBa en los próximos 4 años. Concretamente, los ejes estratégicos definidos marcan como propósito establecer actuaciones orientadas a consolidar el Instituto a nivel de personal, organizativo, de relación y recursos, de innovación, así como el de internacionalización y visibilidad.



Figura 3. Ejes estratégicos.

Los objetivos de los 5 grandes ejes, junto con sus correspondientes líneas estratégicas, se exponen a continuación:

EJE 1	PERSONAL
Objetivo	Consolidar la masa crítica del IdISBa e impulsar el desarrollo del personal en el ámbito científico e investigador, contribuyendo a la excelencia del Instituto
Línea 1.1	Mejoras en la política de recursos humanos del personal investigador.
Línea 1.2	Reconocimiento profesional y desarrollo de la carrera investigadora.
Línea 1.3	Impulso a la captación de talento: investigadores y personal de apoyo.
Línea 1.4	Mejoras en la política de formación y liderazgo femenino.
Línea 1.5	Cultura, impacto y fomento de vocaciones científicas.

EJE 2	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS
Objetivo	Establecer los procesos necesarios para asegurar la calidad en la excelencia científica y en la gestión del IdISBa
Línea 2.1	Adecuación de la estructura científica y de gestión al funcionamiento de IdISBa. Evaluación de la actividad de gestión. Mapa de procesos y mejoras.
Línea 2.2	Desarrollo y consolidación del sistema de gestión de calidad. Manual de procesos. Plan de calidad.
Línea 2.3	Consolidar al IdISBa como instituto de investigación sanitaria: proceso de reacreditación HR4SR. Seguimiento de indicadores.
Línea 2.4	Evaluación de actividad de grupos de investigación.
Línea 2.5	Fomentar la participación de la mujer en la gestión y desarrollo de la actividad investigadora.

EJE 3	RELACIÓN Y RECURSOS
Objetivo	Mejorar la capacidad del IdISBa y de sus grupos de investigación para movilizar recursos financieros
Línea 3.1	Integrar entidades y grupos al IdISBa.
Línea 3.2	Apoyo a investigadores y grupos emergentes.
Línea 3.3	Aumento de la captación de fondos y financiación del IdISBa. Acciones e instrumentos de mejora.
Línea 3.4	Apoyo a la investigación clínica. Planificación e incorporación de investigadores asistenciales.
Línea 3.5	Aumento de la colaboración entre grupos del IdISBa (básicos y clínicos) y con grupos externos de referencia. Apoyo a la investigación traslacional.
Línea 3.6	Impulso a la participación de los grupos en estructuras cooperativas (consorcios, redes...).
Línea 3.7	Adecuación de espacios e infraestructuras. Difusión de los servicios del Instituto y utilización de plataformas.
Línea 3.8	Implantación de I+D responsable. Fomento de <i>Open Access</i> . Apoyo a la igualdad.

EJE 4 INNOVACIÓN	
Objetivo	Fomentar una cultura de la innovación en todos los estamentos de IdISBa y promover la transferencia de resultados al mercado.
Línea 4.1	Organización y estructuración de la innovación y de la transferencia de resultados. Capacitación en innovación.
Línea 4.2	Sistematización de la gestión en innovación y definición de marco jurídico: vigilancia, identificación de ideas innovadoras, impulso a nuevas estrategias de innovación en el Instituto, seguimiento. Creación de empresas de base tecnológica. Plan de innovación.
Línea 4.3	Fomento de una cultura de innovación y de emprendimiento en el IdISBa.
Línea 4.4	Impulso a la colaboración en innovación. Participación en redes internacionales.
Línea 4.5	Impacto de la innovación.

EJE 5 INTERNACIONALIZACIÓN Y VISIBILIDAD	
Objetivo	Fomentar la difusión de la actividad investigadora y trasladar una imagen positiva del IdISBa hacia la sociedad
Línea 5.1	Impulso de la imagen corporativa del Instituto y visibilidad del Instituto. Potenciación de la marca IdISBa.
Línea 5.2	Impulso a la presencia internacional del IdISBa. Fomento de alianzas y desarrollo de estrategias. Aumento en la coordinación de proyectos europeos.
Línea 5.3	Establecer los canales adecuados de comunicación interna y de colaboración con otras entidades.
Línea 5.4	Reforzar la relación del IdISBa con la sociedad de las Illes Balears.

6.2. Relación entre planes de actuación y objetivos estratégicos

Como finalización al proceso de diseño estratégico se redactan planes de actuación para el período 2021-2024, vinculados a los objetivos, ejes y líneas estratégicas que se han establecido y que, desde el punto de vista operativo, identifican las acciones que se han de realizar, así como la figura responsable y su distribución temporal.

Todos los planes de actuación se encuentran interrelacionados, así muchas de las actuaciones descritas coinciden en varios planes, mientras otras resultan sinérgicas al incidir en determinadas necesidades desde diferentes escenarios de la actividad del Instituto. Concretamente, para la consecución de la estrategia propuesta se han confeccionado 10 planes de acción: *Plan de recursos humanos*, *Plan de formación*, *Plan científico compartido*, *Plan de integración*, *Plan de grupos emergentes*, *Plan de comunicación*, *Plan de calidad*, *Plan de innovación*, *Plan de infraestructuras* y *Plan de internacionalización*. Asimismo, cabe destacar que se encuentra en elaboración un plan adicional: el *Plan de captación de recursos*.

A continuación, se muestra cuáles son los planes que dan respuesta a cada uno de los objetivos estratégicos del presente documento.

Objetivo estratégico 1

Consolidar al IdISBa como centro referente de investigación biomédica de las Illes Balears y posicionarla entre las instituciones de referencia a nivel nacional e internacional, incrementando su visibilidad e imagen en el entorno. Reforzar la marca IdISBa.

Objetivos relacionados del plan

Plan de internacionalización	Impulso de la presencia internacional del IdISBa: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la coordinación de proyectos europeos. ▪ Asistencia y organización de eventos de <i>networking</i>. ▪ Participación en consorcios europeos o internacionales.
	Difusión de las actividades en la Oficina de Proyectos Internacionales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de una <i>landing page</i> en la web institucional del IdISBa con toda la información de la Oficina de Proyectos Internacionales.
	Mejorar la formación del personal del IdISBa.
Plan de comunicación	Impulsar la marca IdISBa: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar la visibilidad del Instituto en la producción científica: filiación IdISBa en las publicaciones. ▪ Dar visibilidad a todos los agentes que conforman el Instituto. ▪ Unificar la imagen corporativa.
	Potenciar la comunicación interna del Instituto y promover la colaboración con otras entidades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar visibilidad de los avances en investigación en salud que se realizan en el Instituto.
	Reforzar la relación entre el Instituto y la sociedad: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar agentes de interés no científicos que colaboren con el IdISBa. ▪ Realizar o participar en actividades divulgativas.
Plan de innovación	Visibilidad e impacto de la innovación en el IdISBa.
Plan de formación	Fomentar el desarrollo de actividades divulgativas a la sociedad sobre temáticas de alto impacto mediático.
Plan de infraestructuras	Dar visibilidad nacional e internacional de las plataformas.
	Dar visibilidad del nuevo Biobanco IdISBa.

Objetivo estratégico 2

Promover la investigación de excelencia en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación.

Objetivos relacionados del plan

Plan de integración	Fomentar la actividad de los grupos de investigación; colaboraciones entre grupos y correcta filiación.
	Fomentar la participación de los grupos en consorcios y redes.
	Fomentar la investigación clínica: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a los grupos de enfermería. ▪ Apoyo a la investigación en centros sanitarios y atención primaria.
	Implantar la I+D responsable; fomento de <i>Open Access</i> y apoyo a la igualdad en grupos.
	Integración de entidades y grupos al IdISBa.
Plan de grupos emergentes	Impulsar el desarrollo profesional de los investigadores emergentes y su integración en el IdISBa.
	Acompañar y apoyar a los grupos en fase de integración para realizar su actividad en un área del Instituto.
	Favorecer el desarrollo de los grupos emergentes y su promoción para su consolidación.
	Impulsar el desarrollo de actuaciones colaborativas entre grupos, tanto con los propios grupos del IdISBa como con otros grupos del entorno.
	Implantar en el Instituto una cultura científica y poner de manifiesto su relevancia en la práctica clínica, favoreciendo de esta forma la investigación traslacional, así como la transferencia del conocimiento.
Potenciar el desarrollo de nuevos grupos en el ámbito asistencial, con especial atención en enfermería y atención primaria.	
Plan científico compartido	Establecer procedimientos para la evaluación de las áreas científicas del IdISBa.
	Fomentar la publicación en colaboración y otras sinergias entre grupos de diferentes áreas científicas.
	Dinamizar la participación en ensayos clínicos comerciales e independientes.
	Facilitar la incorporación de personal clínico.
Plan de calidad	Implantar el modelo de evaluación de los grupos.
	Crear proceso de seguimiento de satisfacción de investigadores.

Plan de innovación	Fomentar la solicitud de proyectos innovadores y colaboración con agentes externos.
	Impulsar acciones de traslación a la práctica asistencial y protección de resultados.
Plan de recursos humanos	Establecer procedimientos para la adscripción a grupos IdISBa.
Plan de formación	Apoyar a investigadoras e investigadores jóvenes y emergentes para favorecer su crecimiento y que los capacite en la formación de equipos de trabajo propios y en el establecimiento de sinergias con otros profesionales.
	Fomentar la colaboración entre los grupos de investigación del IdISBa mediante reuniones, seminarios y jornadas.

Objetivo estratégico 3

Disponer de una estructura científica y de gestión sólida adaptada a las necesidades del Instituto. Redefinir los procesos de gestión y organización internos del IdISBa; todo ello acorde al futuro proceso de reacreditación.

Objetivos relacionados del plan

Plan de calidad	Evaluar la actividad de las áreas de gestión del Instituto.
	Implantar el plan de calidad y manual de procesos.
	Implantar mapas de procesos.
	Implantar las acciones de mejora.
Plan científico compartido	Establecer procedimientos para la evaluación de las áreas científicas del IdISBa.
	Fomentar la investigación clínica.
Plan de innovación	Establecer un sistema de gestión de la Innovación IdISBa.
	Implementar herramientas de gestión y seguimiento de la innovación.
Plan de recursos humanos	Definir procedimientos de contratación y difusión de convocatorias de RR. HH.
	Estandarizar los procesos de gestión y control de RR. HH.
Plan de infraestructuras	Revisar la estructura organizativa de las plataformas.
	Informatizar la gestión de las plataformas.
	Garantizar la trazabilidad y la calidad de los resultados de la investigación llevada a cabo en el IdISBa.

Objetivo estratégico 4

Favorecer la cultura y actividad innovadora, así como la transferencia tecnológica en el IdISBa, promoviendo la generación de ideas y una adecuada gestión de la innovación por parte de la institución. Aumento de la relación interinstitucional y con el tejido empresarial.

Objetivos relacionados del plan

Plan de innovación	Fomentar la cultura de innovación en el IdISBa, el liderazgo, infraestructuras, sistemas de identificación de nuevos proyectos.
	Comunicar experiencias de éxito en innovación.
	Plan de acompañamiento y mentorización de empresas <i>spin-off</i> .
	Promocionar la innovación llevada a cabo en la entidad para la atracción de proyectos y agentes externos.

Objetivo estratégico 5

Incrementar la masa crítica investigadora en el IdISBa mediante el reconocimiento de su actividad y el fomento de una carrera investigadora, así como aportando una cultura y formación de excelencia al personal.

Objetivos relacionados del plan

Plan de recursos humanos	Implantar la estabilización/consolidación de personal.
	Incremento de personal investigador en el IdISBa.
	Fomentar la movilidad de los investigadores.
	Impulsar la carrera de investigación.
	Actualizar procedimientos de igualdad.
Plan de internacionalización	Captar talento internacional.
	Impulsar la formación de investigadoras e investigadores pre- y posdoctorales mediante estancias en institutos de investigación externos al IdISBa.
Plan de formación	Diseñar e implementar formación en I+D+i para investigadores e investigadoras IdISBa.
	Favorecer la movilidad del personal investigador para facilitar su formación en centros de referencia a nivel nacional e internacional.
Plan de innovación	Impulsar la formación en innovación y transferencia de tecnología.

Plan de infraestructuras	Contratar recursos humanos en plataformas.
	Mantener y mejorar la cualificación del personal técnico y de gestión de las plataformas.

Objetivo estratégico 6

Maximizar la captación de recursos, particularmente financieros, ya que resultan clave para movilizar recursos humanos y materiales. Fomentar la utilización de las plataformas de apoyo a la investigación del IdISBa y los servicios que ofertan.

Objetivos relacionados del plan

Plan de integración	Impulsar convocatorias de proyectos intramurales.
---------------------	---

Plan de formación	Optimizar los recursos y captación de fondos para el desarrollo de actividades formativas.
-------------------	--

Plan de infraestructuras	Garantizar los espacios de investigación para aquellos investigadores que lo soliciten.
	Crear un Biobanco IdISBa en red.
	Dotar al IdISBa de la última generación de equipos científico-técnicos.
	Poner en marcha nuevos servicios de las plataformas.

Plan de recursos humanos	Identificar programas para captar talento en la gestión de la investigación.
--------------------------	--

Plan de innovación	Crear antenas de innovación en los hospitales y centros de salud del SNS.
	Promocionar las actividades innovadoras.
	Fomentar la solicitud de proyectos innovadores.

Plan científico compartido	Dinamizar la participación en ensayos clínicos comerciales e independientes.
	Aumentar la tasa de éxito en la concesión de proyectos solicitados.
Plan de grupos emergentes	Impulsar actuaciones y financiación de apoyo a grupos emergentes.

El *Plan estratégico IdISBa*, en definitiva, se desarrolla e implementa a través de planes de acción que, como se ha observado, están interconectados. En cada plan de acción se definirán las actividades que se han de desarrollar y los indicadores de resultados, definiendo a los responsables y el cronograma de actuación.

6.3. Resumen individualizado de los planes de acción

A continuación, se realiza un resumen de cada uno de los planes de acción que se instrumentarán para ejecutar el presente plan estratégico:

- *Plan de recursos humanos*
- *Plan de formación*
- *Plan de integración*
- *Plan científico compartido*
- *Plan de grupos emergentes*
- *Plan de innovación*
- *Plan de calidad*
- *Plan de infraestructuras*
- *Plan de internacionalización*
- *Plan de comunicación*

6.3.1. Plan de recursos humanos

PLAN DE RECURSOS HUMANOS												
Objetivo estratégico 5	Incrementar la masa crítica investigadora en el IdISBa mediante el reconocimiento de su actividad y el fomento de una carrera investigadora, así como aportando una cultura y formación de excelencia al personal.											
Eje 1. Personal	Línea 1.1	Mejoras en la política de recursos humanos del personal investigador.										
	Línea 1.2	Reconocimiento profesional y desarrollo de la carrera investigadora.										
	Línea 1.3	Impulso a la captación de talento: investigadores y personal de apoyo.										
Objetivos del plan												
O.1 Fomentar la transparencia organizativa.												
O.2 Impulsar la captación de talento y retención de profesionales.												
O.3 Promover el desarrollo profesional.												
O.4 Potenciar la igualdad y el liderazgo femenino.												
Ámbito de aplicación	Gestión de personal				Inicio	Enero 2021						
Responsable	Unidad de RR. HH.				Fin	Diciembre 2024						
Acciones												
Descripción					2021		2022		2023		2024	
A.1. Definición de un procedimiento de contratación y difusión de convocatorias de RR. HH. <i>Charter and Code</i> . OTM-R												
A.2. Definición de la gestión del personal IdISBa en la intranet												
A.3. Creación de procedimientos para la adscripción a grupos IdISBa												
A.4. Creación de un plan de tutela y acompañamiento												
A.5. Reacreditación HRS4R												
A.6. Estandarización de los procesos de gestión y control de RR. HH.												
A.7. Simplificación administrativa: valorar proyecto de gestoría propia												
A.8. Participación activa en grupos de trabajo de ISCIII relativos a aspectos de RR. HH.												
A.9. Implantación de mapa de procesos												
A.10. Participación activa del Comité de Empresa												
A.11. Consolidación de personal técnico y personal de gestión												
A.12. Incremento de personal clínico investigador vinculado a IdISBa												
A.13. Incremento de personal emergente en convocatorias nacionales												
A.14. Incremento de personal investigador internacional vinculado a IdISBa												
A.15. Incremento de personal temporal en IdISBa. Convocatorias propias anuales												
A.16. Incremento de personal temporal en IdISBa en el ámbito de gestión												
A.17. Creación de un procedimiento para la realización de estancias												
A.18. Aprobación del convenio colectivo												
A.19. Favorecer la movilidad de investigadoras e investigadores para facilitar su formación en centros de referencia a nivel nacional e internacional, y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa												
A.20. Aprobación del procedimiento de carrera investigadora												
A.21. Desarrollo de acciones para el impulso de la carrera del personal clínico investigador												
A.22. Formación específica en RR. HH.												

6.3.2. Plan de formación

PLAN DE FORMACIÓN				
Objetivo estratégico 5	Incrementar la masa crítica investigadora en el IdISBa mediante el reconocimiento de su actividad y el fomento de una carrera investigadora, así como aportando una cultura y formación de excelencia al personal			
Eje 1. Personal	Línea 1.4	Mejoras en la política de formación y liderazgo femenino.		
	Línea 1.5	Cultura, impacto y fomento de vocaciones científicas.		
Objetivos del plan				
O.1 Favorecer el desarrollo profesional.				
O.2 Incrementar la colaboración intramural y fomentar la vocación científica.				
O.3 Desarrollar la cultura en RRI.				
O.4 Promover la formación orientada al impacto.				
Ámbito de aplicación	Formación de personal	Inicio	Enero 2021	
Responsable	Unidad de Formación	Fin	Diciembre 2024	
Acciones				
Descripción	2021	2022	2023	2024
A.1. Optimización de recursos y captación de fondos para el desarrollo de actividades formativas				
A.2. Diseño e implementación de formación en I+D+i para investigadores e investigadoras IdISBa				
A.3. Consolidación de las unidades de soporte científico y de gestión dotándolas de los recursos adecuados para el desempeño eficiente de su actividad				
A.4. Apoyo a investigadores e investigadoras jóvenes y emergentes para favorecer su crecimiento y que los capacite en la formación de equipos de trabajo propios y en el establecimiento de sinergias con otros profesionales				
A.5. Favorecer la movilidad del personal investigador para facilitar su formación en centros de referencia a nivel nacional e internacional, y contribuir a elevar el nivel de cooperación e internacionalización del IdISBa				
A.6. Fomento de la colaboración entre los grupos de investigación del IdISBa mediante reuniones, seminarios y jornadas				
A.7. Fomento de la formación en I+D+i para alumnos de grados relacionados con Ciencias de la Salud y alumnos de formación profesional del sistema educativo				
A.8. Potenciación de la participación en docencia de los investigadores en formación universitaria de posgrado				
A.9. Desarrollo de un programa de formación en investigación dirigido a médicos residentes				
A.10. Contribuir a la ampliación de conocimientos en el ámbito de la innovación y gestión de la propiedad intelectual al conjunto de profesionales del IdISBa				
A.11. Publicación en abierto de resultados de la I+D+i (artículos científicos y datos)				
A.12. Igualdad de género e incorporación de la dimensión de género a la I+D+i				
A.13. Fomento de la integridad científica con el fin de prevenir y evitar prácticas de investigación inaceptables. Aspectos éticos				
A.14. Fomento de la participación de los profesionales IdISBa en iniciativas formativas externas al Instituto				
A.15. Participación y cocreación en investigación científica a actores clave no científicos				
A.16. Fomento del desarrollo de actividades divulgativas a la sociedad sobre temáticas de alto impacto mediático				

Indicadores de seguimiento	I.1. Presupuesto/gasto plan de formación.
	I.2. Fondos captados para formación anual.
	I.3. Actividades de formación en línea realizadas/año.
	I.4. N.º de actividades formativas.
	I.5. N.º de asistentes a actividades formativas.
	I.6. N.º de estancias y acciones de movilidad de investigadores/as IdISBa en otros centros.
	I.7. N.º de meses de estancia de investigadores/as IdISBa en otros centros.
	I.8. N.º de estancias y acciones de movilidad de investigadores externos al IdISBa.
	I.9. N.º de investigadores que realizan movilidad con la convocatoria propia (5/año).
	I.10. N.º de seminarios IdISBa (35/año).
	I.11. N.º de reuniones entre grupos de investigación IdISBa (4/año).
	I.12. N.º de jornadas (4/año).
	I.13. N.º de asistentes a seminarios, reuniones y jornadas.
	I.14. N.º de convenios de colaboración prácticas curriculares alumnos de FP y grado.
	I.15. N.º de alumnos en prácticas curriculares de grado tutorizados por investigadores/as IdISBa de FP y grado (25/año).
	I.16. N.º de contratos García-Palmer (4/año).
	I.17. N.º de TFG tutorizados por investigadores/as IdISBa.
	I.18. N.º de convenios de colaboración de prácticas curriculares de alumnos de posgrado.
	I.19. N.º de alumnos en prácticas de máster.
	I.20. N.º de TFM tutorizados por investigadores IdISBa.
	I.21. N.º de tesis dirigidas por miembros IdISBa (28/año).
	I.22. N.º de tesis defendidas por investigadores IdISBa (18/año).
	I.23. N.º de investigadores/as con tareas de colaboración docente en investigación de residentes.
	I.24. N.º de residentes que realizan formación en investigación.
	I.25. N.º de residentes que participan en jornada anual.
	I.26. N.º de actividades formativas en materia de innovación (1/año) y número de alumnos formados.
	I.27. N.º de seminarios en materia de innovación (4/año) y número de alumnos formados.
	I.28. N.º de actividades formativas sobre <i>Open Access</i> (1/año) y número de alumnos formados.
	I.29. N.º de actividades formativas en materia de igualdad de género (1/año) y número de alumnos formados.
	I.30. N.º de actividades formativas en materia de bioética (1/año) y número de alumnos formados.
	I.31. N.º de actividades formativas en competencia de comunicación científica (1/año).
	I.32. N.º de asistentes a actividades formativas en competencia de comunicación científica.
	I.33. N.º de actividades (1/2 años).
	I.34. N.º de actores clave no científicos participantes.
	I.35. N.º de actividades divulgativas.
	I.36. N.º de profesionales IdISBa participantes en actividades divulgativas.
	I.37. N.º de colaboraciones con otras instituciones en la realización de actividades divulgativas.

6.3.3. Plan de integración

PLAN DE INTEGRACIÓN				
Objetivo estratégico 2	Promover la investigación de excelencia en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación			
Eje 3. Relación y recursos	Línea 3.1	Integración entidades y grupos al IdISBa.		
	Línea 3.6	Mejoras en la política de formación y liderazgo femenino.		
	Línea 3.8	Cultura, impacto y fomento de vocaciones científicas.		
Objetivos del plan				
O.1 Fomentar la integración científica. O.2 Favorecer la participación en estructuras cooperativas. O.3 Fomentar la I+D+i en los centros asistenciales. O.4 Implementar una I+D+i responsable (RRI). O.4 Integrar grupos y entidades IdISBa.				
Ámbito de aplicación	Formación de personal	Inicio	Enero 2021	
Responsable	Dirección Científica	Fin	Diciembre 2024	
Acciones				
Descripción	2021	2022	2023	2024
A.1. Publicación anual de convocatoria de proyectos intramurales del IdISBa				
A.2. Promoción de las alianzas y colaboraciones científicas intra- e interáreas del Instituto				
A.3. Asegurar la correcta filiación IdISBa en publicaciones y eventos de difusión				
A.4. Fomento de la presencia en consorcios y redes nacionales e internacionales				
A.5. Aumento de las actividades de investigación e innovación en los centros sanitarios y Atención Primaria				
A.6. Creación de la figura del residente investigador				
A.7. Plan de apoyo y promoción de la investigación en enfermería				
A.8. Fomento de las publicaciones en <i>Open Access</i>				
A.9. Impulso de la dimensión de género				
A.10. Desarrollo de un protocolo para la integración de nuevas entidades en el IIS				
A.11. Desarrollo de un protocolo de recomendaciones para mejorar la producción científica				
A.12. Integración del alumnado de la facultad de Medicina				
A.13. Relación con la UIB para el intercambio de información e indicadores				

Indicadores de seguimiento	I.1. Resultados presentados de las convocatoria intramurales.
	I.2. Confección y aprobación de programas de interacción intra- e interárea.
	I.3. N.º de publicaciones en común.
	I.4. N.º de reuniones y actas con áreas organizadas por Dirección.
	I.5. N.º de ayudas intramurales sinergias financiadas.
	I.6. Cálculo (n.º de publicaciones de investigadores del IIS con adecuada filiación al IIS / total de publicaciones del IIS en el periodo evaluado) x 100.
	I.7. N.º de grupos que participan en redes y consorcios.
	I.8. N.º de reuniones por servicio.
	I.9. N.º de beneficiarios Clínic.
	I.10. N.º de beneficiarios Ramón Llull.
	I.11. N.º de proyectos Primus concedidos.
	I.12. N.º de reuniones por servicio y unidades docentes.
	I.13. N.º de sesiones informativas con residentes.
	I.14. Plan de captación y tutela.
	I.15. Plan de apoyo y promoción.
	I.16. N.º de grupos de enfermería.
	I.17. N.º de investigadores de enfermería que pertenecen a grupos de investigación del IdISBa.
	I.18. Publicación de la convocatoria LIBERI.
	I.19. N.º de publicaciones totales del Instituto / N.º de publicaciones en repositorios.
	I.20. N.º de eventos de difusión.
	I.21. N.º de reuniones anuales de la Comisión de Igualdad.
	I.22. Actualizaciones del plan de igualdad / modificaciones legales.
	I.23. Aprobación del procedimiento de integración de nuevas entidades al IdISBa.
	I.24. N.º de sinergias establecidas intra- e interárea.
	I.25. N.º de publicaciones en Open Access.
	I.26. N.º de seminarios.
	I.27. N.º de actividades sociales realizadas.
	I.28. Utilización de plataformas.
	I.29. N.º de proyectos intramurales presentados.
	I.30. N.º de proyectos nacionales presentados.
	I.31. N.º de prácticas ofrecidas anuales / N.º de prácticas otorgadas anuales.
	I.32. Procedimiento implantado con la UIB para el intercambio de información.

6.3.4. Plan científico compartido

PLAN CIENTÍFICO COMPARTIDO					
Objetivo estratégico 3	Disponer de una estructura científica y de gestión sólida adaptada a las necesidades del Instituto. Redefinir los procesos de gestión y organización internos del IdISBa. Todo ello acorde al futuro proceso de reacreditación del Instituto.				
Objetivo estratégico 2	Promover la investigación de excelencia en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación.				
Eje 2. Organización y procesos	Línea 2.4	Evaluación de la actividad de los grupos de investigación.			
Eje 3. Relación y recursos	Línea 3.5	Aumento de la colaboración entre grupos del IdISBa (básicos y clínicos) y con grupos externos de referencia. Apoyo a la investigación traslacional.			
Objetivos del plan					
O.1 Fomentar la integración científica.					
O.2 Aumentar la producción y calidad científica.					
Ámbito de aplicación	Grupos de investigación	Inicio	Enero 2021		
Responsable	Dirección Científica	Fin	Diciembre 2024		
Acciones					
Descripción		2021	2022	2023	2024
A.1. Creación de procedimientos para la evaluación de las áreas científicas del IdISBa					
A.2. Aumento de publicaciones en colaboración y otras sinergias entre grupos de diferentes áreas científicas					
A.3. Aumento de las intensificaciones del personal clínico. Incorporar personal clínico					
A.4. Dinamización de la participación en ensayos clínicos comerciales e independientes					
A.5. Aumento de la tasa de éxito en la concesión de proyectos solicitados					
Indicadores de seguimiento	I.1. Procedimiento implantado de evaluación de las áreas científicas.				
	I.2. N.º de colaboraciones entre grupos.				
	I.3. N.º de reuniones interáreas.				
	I.4. N.º de reuniones con gerencias hospitalarias.				
	I.5. N.º de peticiones de investigadores sanitarios para integrar grupos.				
	I.6. N.º de peticiones para obtener intensificación.				
	I.7. N.º de ensayos clínicos comerciales.				
	I.8. N.º de ensayos clínicos no comerciales.				
	I.9. N.º de propuestas presentadas a preevaluar / N.º total de propuestas finales.				
	I.10. N.º de propuestas favorables / total de propuestas.				

6.3.5. Plan de grupos emergentes

PLAN DE GRUPOS EMERGENTES				
Objetivo estratégico 2	Promover la investigación de excelencia en el IdISBa apoyando estratégicamente la actividad de todos sus grupos de investigación según sus necesidades, incorporando líneas de investigación que den respuesta a los retos y necesidades del sistema de salud, y favoreciendo el desarrollo de una investigación traslacional coordinada entre investigadores básicos y clínicos mediante el trabajo conjunto de los grupos de investigación.			
Eje 3. Relación y recursos	Línea 3.2	Apoyo a investigadores y grupos emergentes.		
	Línea 3.4	Apoyo a la investigación clínica. Planificación e incorporación de investigadores asistenciales.		
Objetivos del plan				
O.1 Apoyar el desarrollo profesional de los investigadores emergentes y su integración en el IdISBa. O.2 Acompañar a los grupos en fase de integración para su incorporación final en un área del Instituto. O.3 Favorecer el desarrollo de los grupos emergentes y su promoción a la categoría de grupos consolidados. O.4 Fomentar la evolución de los grupos de interés especial. O.5 Promover la captación de talento.				
Ambito de aplicación	Grupos de investigación	Inicio	Enero 2021	
Responsable	Dirección Científica	Fin	Diciembre 2024	
Acciones				
Descripción	2021	2022	2023	2024
A.1. Actuaciones de apoyo a investigadores emergentes				
A.2. Actuaciones para el desarrollo de grupos de investigación con actividad científica emergente, dirigidas al desarrollo de grupos en fase de integración				
A.3. Actuaciones para el desarrollo de grupos de investigación con actividad científica emergente, dirigidas al desarrollo de grupos emergentes				
A.4. Actuaciones para el desarrollo de grupos de investigación con actividad científica emergente, dirigidas a grupos de especial interés				

Indicadores de seguimiento	I.1. N.º de investigadores tutelados.
	I.2. N.º de solicitudes concedidas para la movilidad.
	I.3. N.º de cursos realizados.
	I.4. N.º de convocatorias realizadas.
	I.5. N.º de proyectos concedidos por IP emergente.
	I.6. N.º de ayudas concedidas para crear grupos.
	I.7. N.º de nuevos grupos creados.
	I.8. Dotación obtenida de financiación externa por grupos en fase de integración.
	I.9. N.º de ayudas conseguidas para fomentar la integración del grupo.
	I.10. N.º de asesoramientos o talleres realizados por la unidad.
	I.11. N.º de contratos de personal en formación.
	I.12. N.º de tesis dirigidas.
	I.13. N.º de ayudas intramurales para personal investigador obtenidas.
	I.14. Dotación obtenida de financiación externa para grupos emergentes.
	I.15. N.º de ayudas conseguidas para el desarrollo de proyectos o potenciación de la actividad.
	I.16. N.º de publicaciones / N.º de proyectos.
	I.17. Dotación obtenida de financiación externa para grupos de interés especial.
	I.18. N.º de publicaciones / N.º de proyectos.
	I.19. N.º de nuevos proyectos o actuaciones de coordinación con investigadores externos.
	I.20. N.º de reuniones de coordinación.
	I.21. N.º de investigadores que asisten al curso.
	I.22. N.º de ayudas obtenidas para las publicaciones.
	I.23. N.º de ayudas obtenidas para la asistencia a congresos, reuniones, etc.
	I.24. N.º de presentaciones realizadas en congresos internacionales y nacionales.
	I.25. N.º de seminarios impartidos por grupos o investigadores emergentes.
	I.26. N.º de conferencias organizadas.
	I.27. N.º de notas de prensa, publicaciones en redes sociales, etc.
	I.28. N.º de actuaciones de transferencia del conocimiento.
	I.29. N.º de grupos nuevos en las áreas asistenciales.
	I.30. N.º de tesis y másteres dirigidos.
	I.31. N.º de actuaciones para el fomento de la formación en enfermería.
	I.32. N.º de participaciones en foros asistenciales.

6.3.6. Plan de innovación

PLAN DE INNOVACIÓN				
Objetivo estratégico 4	Favorecer la cultura y actividad innovadora, así como la transferencia tecnológica en el IdISBa, promoviendo la generación de ideas y una adecuada gestión de la innovación por parte de la institución. Aumento de la relación interinstitucional y con el tejido empresarial.			
Eje 4. Innovación	Línea 4.1	Organización y estructuración de la innovación y de la transferencia de resultados. Capacitación en innovación		
	Línea 4.2	Sistematización de la gestión en innovación y definición marco jurídico: vigilancia, identificación de ideas innovadoras, impulso a nuevas estrategias de innovación en el instituto, seguimiento. Creación de empresas de base tecnológica. Plan de innovación.		
	Línea 4.3	Fomento de una cultura de innovación y de emprendimiento en el IdISBa.		
	Línea 4.4	Impulso a colaboración en innovación. Participación en redes internacionales.		
	Línea 4.5	Impacto de la innovación.		
Objetivos del plan				
O.1 Promover la cultura de la innovación. O.2 Impulsar la capacitación de la innovación. O.3 Sistematizar la innovación. O.4 Visibilizar el impacto en la innovación.				
Ámbito de aplicación	Innovación	Inicio	Enero 2021	
Responsable	Unidad de Innovación y Transferencia de Resultados de Investigación	Fin	Diciembre 2024	
Acciones				
Descripción	2021	2022	2023	2024
A.1. Creación de la Comisión de Innovación IdISBa				
A.2. Creación de una estructura de antenas de innovación en los centros representados por el IdISBa				
A.3. Identificación de nuevos proyectos y promoción de las actividades innovadoras				
A.4. Fomentar la solicitud de proyectos innovadores y colaboración con agentes externos				
A.5. Profesionalizar y potenciar las aptitudes del personal de la UITRI				
A.6. Mejora de la formación del personal investigador en materia de innovación				
A.7. Casos de éxito y nuevos métodos de gestión de la innovación				
A.8. Captación de fondos externos para el desarrollo de las actividades y contratación de personal de la UITRI				
A.9. Participación en redes nacionales e internacionales de innovación				
A.10. Normativas internas de innovación				
A.11. Definición de un marco de gestión de la innovación que cubra todo el ciclo				
A.12. Implementación de herramientas <i>software</i> de gestión y seguimiento				
A.13. Evaluación de la implementación del plan de innovación y medidas de contingencia				
A.14. Acciones de traslación a la práctica asistencial y protección de resultados				
A.15. Acciones de traslación a la práctica asistencial a través de guías de práctica clínica				

6.3.7. Plan de calidad

PLAN DE CALIDAD					
Objetivo estratégico 3	Disponer de una estructura científica y de gestión sólida adaptada a las necesidades del Instituto. Redefinir los procesos de gestión y organización internos del IdISBa. Todo ello acorde al futuro proceso de reacreditación del Instituto.				
Eje 2. Organización y procesos	Línea 2.1	Adecuación de la estructura científica y de gestión al funcionamiento de IdISBa. Evaluación de la actividad de gestión. Mapa de procesos y mejoras.			
	Línea 2.2	Desarrollo y consolidación del sistema de gestión de calidad. Manual de procesos. Plan de calidad.			
	Línea 2.3	Consolidar al IdISBa como instituto de investigación sanitaria: proceso de reacreditación HR4SR. Seguimiento de indicadores.			
	Línea 2.4	Evaluación de actividad de grupos de investigación. Plan de calidad y plan científico compartido. Fomentar la participación de la mujer en la gestión y desarrollo de la actividad investigadora.			
Objetivos del plan					
O.1 Organizar y gestionar: consolidación y excelencia. O.2 Fomentar excelencia investigadora. O.3 Organizar actividad de gestión. O.4 Asegurar el control de los procesos.					
Ámbito de aplicación	Unidades de Gestión IdISBa	Inicio	Enero 2021		
Responsable	Unidad de Calidad	Fin	Diciembre 2024		
Acciones					
	Descripción	2021	2022	2023	2024
	A.1. Evaluación de la actividad de las áreas de gestión del Instituto	■	■	■	■
	A.2. Implantación del plan de calidad y mapa de procesos	■	■	■	■
	A.3. Seguimiento de la satisfacción de los investigadores, personal de apoyo	■	■	■	■
	A.4. Mantenimiento de la acreditación por parte del ISCIII	■	■	■	■
	A.5. Implantación del modelo de evaluación de los grupos	■	■	■	■
	A.6. Implantación del mapa de procesos	■	■	■	■
	A.7. Implantación de las acciones de mejora	■	■	■	■
Indicadores de seguimiento	I.1. Evolución del cuadro de mando IdISBa hacia POWER BI.				
	I.2. Revisión anual de planes, procesos.				
	I.3. Encuestas de satisfacción.				
	I.4. Autoevaluaciones anuales GTE ISCIII.				
	I.5. Auditoria interna del Instituto.				
	I.6. Resultado reacreditación ISCIII.				
	I.7. Seguimiento anual de los indicadores de los grupos de investigación.				
	I.8. Elaborar ficha de tareas y funciones.				
	I.9. Actualizar mapa de procesos por área.				
	I.10. N.º de sugerencias de mejora identificadas.				
	I.11. N.º de sugerencias de mejora implantadas.				
	I.12. N.º de no conformidades identificadas.				
	I.13. N.º de acciones de mejora implantadas.				

6.3.8. Plan de internacionalización

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN					
Objetivo estratégico 1	Consolidar al IdISBa como centro referente de investigación biomédica de las Illes Balears y posicionarlo entre las instituciones de referencia a nivel nacional e internacional, incrementando su visibilidad e imagen en el entorno. Reforzar la marca IdISBa				
Eje 5. Internacionalización y visibilidad	Línea 5.1	Impulso de la imagen corporativa del Instituto y visibilidad del Instituto. Potenciación de la marca IdISBa.			
	Línea 5.2	Impulso a la presencia internacional del IdISBa. Fomento de alianzas y desarrollo de estrategias. Aumento en la coordinación de proyectos europeos.			
Objetivos del plan					
O.1 Impulsar la presencia internacional del IdISBa. O.2 Difundir las actividades de la OPI. O.3 Captar y formación de talento. O.4 Diseñar e implementar un plan de formación.					
Ámbito de aplicación	Internacionalización	Inicio	Enero 2021		
Responsable	Unidad de Proyectos Internacionales	Fin	Diciembre 2024		
Acciones					
	Descripción	2021	2022	2023	2024
	A.1. Participación en consorcios europeos o internacionales	■	■	■	■
	A.2. Organización de eventos de <i>networking</i>	■	■	■	■
	A.3. Fomento de la coordinación de proyectos europeos	■	■	■	■
	A.4. Creación de una <i>landing page</i> sobre la OPI	■	■	■	■
	A.5. Creación de vídeos promocionales	■	■	■	■
	A.6. Captación de talento internacional	■	■	■	■
	A.7. Formación de personal investigador pre- y posdoctoral	■	■	■	■
	A.8. Establecimiento de un sistema de formación en línea para el personal del IdISBa	■	■	■	■
	A.9. Establecimiento de un sistema de formación sin conexión para el personal del IdISBa	■	■	■	■
Indicadores de seguimiento	I.1. Comunicación institucional.				
	I.2. N.º de consorcios que incluyen al IdISBa.				
	I.3. Asistencia a InfoDays y eventos de <i>networking</i> .				
	I.4. Organización de eventos de <i>networking</i> .				
	I.5. N.º de propuestas presentadas por año.				
	I.6. N.º de propuestas aceptadas por año.				
	I.7. Puesta en marcha y mantenimiento de la <i>landing page</i> .				
	I.8. N.º de vídeos promocionales.				
	I.9. N.º de MSCA.				
	I.10. N.º de Starting Grants.				
	I.11. N.º de estancias en institutos extranjeros.				
	I.12. N.º de jornadas de formación.				
	I.13. N.º de cursos y talleres organizados.				
	I.14. N.º de jornadas sobre financiación.				

6.3.9. Plan de infraestructuras

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS												
Objetivo estratégico 6	Maximizar la captación de recursos, particularmente financieros, ya que resultan clave para movilizar recursos humanos y materiales. Fomentar la utilización de las plataformas de apoyo a la investigación del IdISBa y los servicios ofertados por ellas											
Eje 3. Relación y recursos	Línea 3.7	Adecuación de espacios e infraestructuras. Difusión de los servicios del Instituto y utilización de plataformas										
Objetivos del plan												
O.1 Consolidar la gestión de infraestructuras. O.2 Mejora en la calidad de infraestructuras. O.3 Desarrollar las plataformas. O.4 Visibilizar las plataformas. O.5 Formar y especializar al personal de las plataformas.												
Ambito de aplicación	Infraestructuras					Inicio	Enero 2021					
Responsable	Unidad de Infraestructuras y Laboratorios					Fin	Diciembre 2024					
Acciones												
Descripción					2021		2022		2023		2024	
A.1. Creación de la Comisión de Infraestructuras y dotación de funciones												
A.2. Realización de estudio de situación/análisis de procesos												
A.3. Informatización de la gestión de las plataformas												
A.4. Optimización de los sistemas de Fundanet para la emisión de informes de actividad												
A.5. Implementación del procedimiento de adjudicación de espacios												
A.6. Implementación de un procedimiento para delimitar el número de miembros de los grupos de investigación												
A.7. Implementación de un sistema de gestión de calidad												
A.8. Creación de un Biobanco IdISBa en red												
A.9. Creación de una unidad de ensayos clínicos en fase I y II												
A.10. Renovación de equipos tecnológicos y mejor uso de las herramientas actualmente existentes												
A.11. Elaboración de un plan <i>renove</i> anual para la actualización o compra de nuevos equipos												
A.12. Contratación de RR. HH. de plataformas												
A.13. Puesta en marcha de los nuevos servicios de las plataformas												
A.14. Visibilización de las plataformas a nivel nacional e internacional												
A.15. Visibilización de las plataformas a través de actividades comerciales y de <i>marketing</i>												
A.16. Ampliación de campo de actuación del Biobanco IdISBa												
A.17. Aumento de las menciones de las plataformas en las publicaciones derivadas de los servicios prestados												
A.18. Mayor visibilidad de las plataformas en redes sociales												
A.19. Formación recibida por el personal de plataformas												
A.20. Formación impartida por el personal técnico de plataformas												
I.1. Creación de la comisión.												
I.2. Actas y Reuniones de la comisión.												
I.3. Seguimiento de los acuerdos adoptados.												
I.4. Realización de estudios de situación.												
I.5. Implementación de resultados del estudio de situación.												

Indicadores de seguimiento

- I.6. Seguimiento de resultados del estudio de situación.
- I.7. Revisar los PNT de descripción de las plataformas.
- I.8. Creación de una nueva plataforma de elaboración y tratamiento de BB. DD.
- I.9. N.º de servicios coordinados.
- I.10. Porcentaje de implementación del sistema informático.
- I.11. N.º de informes sacados directamente de Fundanet.
- I.12. N.º de solicitudes de espacios adjudicados por implementación del procedimiento PG_IdISBa_10 Sol_Esp_Inv.
- I.13. Implementación del procedimiento.
- I.14. Porcentaje de implantación del sistema de calidad.
- I.15. N.º de reclamaciones.
- I.16. N.º de acciones correctoras implantadas satisfactoriamente.
- I.17. Realización de la auditoría interna.
- I.18. Solicitud de acreditación.
- I.19. Obtención de la acreditación.
- I.20. Grado de adaptación a la nueva estructura organizativa del Biobanco.
- I.21. Creación del nuevo Comité Científico Externo.
- I.22. Solicitud de la autorización del Biobanco a la Consejería de Salud.
- I.23. Obtención de la autorización de la Consejería de Salud.
- I.24. N.º de solicitudes evaluadas por el Comité de Ética.
- I.25. N.º de solicitudes evaluadas por el Comité Científico Externo.
- I.26. N.º de ensayos clínicos en fase I y II aprobados por el CEI.
- I.27. N.º de ensayos clínicos en fase I y II iniciados al año.
- I.28. N.º de equipos renovados (6 anuales).
- I.29. N.º de nuevas herramientas introducidas para la gestión de las plataformas.
- I.30. N.º de equipos renovados.
- I.31. N.º de nuevos equipos adquiridos.
- I.32. % de inversiones en equipamiento científico / ingresos IdISBa.
- I.33. Contratación de responsable Biobanco.
- I.34. Contratación de técnico superior coordinador de nodos Biobanco en red.
- I.35. Contratación de técnico de laboratorio compartido en diferentes nodos Biobanco en red.
- I.36. Contratación de técnico de plataformas transversal.
- I.37. Contratación de personal PRISIB.
- I.38. N.º de nuevos servicios ofertados.
- I.39. N.º de nuevas colecciones de muestras biológicas.
- I.40. N.º de redes internacionales con las que se colabora.
- I.41. N.º de plataformas del ISCIII con las que se colabora.
- I.42. N.º de entidades visitadas/contactadas.
- I.43. N.º de entidades nuevas que han solicitado servicios.
- I.44. Realización de trípticos/cómics.
- I.45. Elaboración de la página web del Biobanco.
- I.46. N.º de presentaciones del Biobanco a otras instituciones.
- I.47. N.º de menciones de las plataformas en las publicaciones.
- I.48. N.º de nuevos servicios implementados difundidos en redes sociales.
- I.49. N.º de nuevos equipos adquiridos difundidos en redes sociales.
- I.50. N.º de noticias de publicadas en el boletín IdISBa.
- I.51. N.º de cursos del personal técnico de plataformas.
- I.52. N.º de cursos en optimización de la gestión de empresas.
- I.53. N.º de cursos impartidos por el personal técnico de plataformas a médicos residentes.
- I.54. N.º de cursos en experimentación animal.
- I.55. N.º de cursos de ética en la experimentación animal.

6.3.10. Plan de comunicació

PLAN DE COMUNICACIÓN				
Objetivo estratégico 1	Consolidar al IdISBa como centro referente de investigación biomédica de las Illes Balears y posicionarlo entre las instituciones de referencia a nivel nacional e internacional, incrementando su visibilidad e imagen en el entorno. Reforzar la marca IdISBa.			
Eje 5. Internacionalización y visibilidad	Línea 5.1	Impulso de la imagen corporativa del Instituto y visibilidad del Instituto. Potenciación de la marca IdISBa.		
	Línea 5.3	Establecer los canales adecuados de comunicación interna y de colaboración con otras entidades.		
	Línea 5.4	Reforzar la relación del IdISBa con la sociedad de las Illes Balears.		
Objetivos del plan				
O.1 Fortalecer la Unidad de Comunicación. O.2 Potenciar la comunicación interna del Instituto. O.3 Promover la colaboración del IdISBa con otras entidades. O.4 Impulsar la marca IdISBa. O.5 Reforzar la relación entre el Instituto y la sociedad.				
Ámbito de aplicación	Comunicación y divulgación	Inicio	Enero 2021	
Responsable	Unidad de Comunicación	Fin	Diciembre 2024	
Acciones				
Descripción	2021	2022	2023	2024
A.1. Adquisición del material y los programas de diseño requeridos para el desarrollo de las funciones de comunicación				
A.2. Establecer un calendario de las actividades de divulgación anual				
A.3. Uso de herramientas en línea de comunicación				
A.4. Dar visibilidad de los avances en investigación en salud que se realizan en el seno de la entidad				
A.5. Valoración de la satisfacción del personal con la comunicación interna del IdISBa				
A.6. Impulso del buzón de sugerencias como canal de participación del personal contratado y adscrito al IdISBa				
A.7. Actividades periódicas presenciales que refuercen la comunicación interna del IdISBa				
A.8. Elaboración de la memoria científica anual del Instituto				
A.9. Incremento de la comunicación entre las entidades adscritas al Instituto con el fin de unificar las publicaciones y darse apoyo				
A.10. Potenciar la presencia del IdISBa en los canales de comunicación de los hospitales y centros de Atención Primaria				
A.11. Participación en actividades de divulgación científica organizadas por otras entidades				
A.12. Elaboración de una nueva página web				
A.13. Impulso de la visibilidad del Instituto en la producción científica en publicaciones: filiación IdISBa				
A.14. Dar visibilidad a todos los agentes que conforman el Instituto				
A.15. Realización de un vídeo corporativo de la entidad				
A.16. Promoción del <i>merchandising</i> IdISBa y unificar la imagen corporativa				
A.17. Promoción de una imagen unificada del IdISBa en cuentas de redes sociales de grupos de investigación				
A.18. Promoción del desarrollo y la visibilidad de los grupos emergentes y/o investigadores e investigadoras emergentes				
A.19. Acercar la investigación del Instituto a la sociedad				

I.41.	N.º de publicaciones blog.
I.42.	N.º de visitantes blog.
I.43.	N.º de suscriptores boletín.
I.44.	N.º de convocatorias presentadas.
I.45.	N.º de convocatorias concedidas.
I.46.	N.º de notas de prensa.
I.47.	N.º de notas informativas.
I.48.	N.º de noticias publicadas en prensa escrita.
I.49.	N.º de noticias en otros medios audiovisuales.
I.50.	N.º de eventos organizados.
I.51.	N.º de personal investigador participante.
I.52.	N.º de agentes no científicos identificados.
I.53.	N.º de entidades colaboradoras.
I.54.	N.º de campañas.
I.55.	N.º de fondos recaudados.
I.56.	N.º de jornadas puertas abiertas.
I.57.	N.º de centros solicitantes.
I.58.	N.º de centros participantes.
I.59.	N.º de alumnos participantes.
I.60.	N.º de investigadores e investigadoras participantes.